

La dirección de la empresa ELECNOR en Canarias en un claro alarde de desprecio a sus trabajadores y trabajadoras despide a un operario por negarse a realizar una guardia incumpliendo los descansos entre guardias pactados por la propia empresa y el Comité.

Además y por si fuese poco incitar a cumplir los acuerdos firmados, dicha empresa le indica al trabajador que la causa del despido fue hablar con el Comité de Empresa.

Desde la Federación de Industria de CC.OO queremos mostrar nuestro apoyo incondicional al trabajador despedido así como al Comité de Empresa .

No hay cabida en una sociedad democrática este tipo de empresas caciquiles que vulneran sistemáticamente los derechos de las personas trabajadoras.